115

D E C R E T O Nº 12589

Ministerio de Hacienda QUE NOMBRA OFICIAL GUARDA DE LA ADUANA DE LA CAPITAL, AL SEÑOR MANUEL LEON.-

Asunción, Noviembre 26 de 1920

N. 4772

Vista la propuesta de la Dirección General de Aduanas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1º.-Nómbrase Oficial Guarda de la Aduana de la Capital, al señor Manuel León, con antigüedad del 22 del corriente mes. por encontrarse vacante el cargo.

ART. 2º.--Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA